

XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 2007.

# **Perspectivas de los estudios del cuerpo en América Latina.**

Zandra Pedraza Gómez.

Cita:

Zandra Pedraza Gómez (2007). *Perspectivas de los estudios del cuerpo en América Latina. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1836>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Perspectivas de los estudios del cuerpo en América Latina**

Zandra Pedraza Gómez  
Departamento de Antropología  
Universidad de los Andes  
Bogotá D.C. – Colombia  
zpedraza@uniandes.edu.co

Este estudio surgió de mi interés en considerar diversas perspectivas acerca de los estudios del cuerpo en América Latina y espero ofrecer con él una visión de este campo de estudio, de su alcance y de lo que compromete. Para ello he recurrido a un conjunto de trabajos de investigación en los que se advierten la variedad de orientaciones y el número creciente de trabajos de investigación, ensayos y reflexiones publicados al respecto en los países latinoamericanos. Pese a esta diversidad, no todos los países están representados como tampoco lo están todas las orientaciones temáticas. Incluso se podría pensar que más que de un conjunto de artículos sobre América Latina, se alcanzan apenas a pergeñar avances hechos en algunos países de América del Sur. Pero tras años de ocuparme de este tema e interesarme por su expresión en la región, tengo la convicción de que los trabajos estudiados dan fe, con mucha solvencia, del tipo de problemas, de los procesos históricos, de las orientaciones metodológicas, de la recepción teórica, de las reflexiones locales, de las condiciones sociales y simbólicas propias del campo de estudio y, parcialmente, de una historia del cuerpo en América Latina, que tenemos pendiente.

Frente a las áreas de investigación ya establecidas en los países latinoamericanos los estudios del cuerpo aparecen como asuntos menores o temas blandos de la agenda teórica e investigativa. La academia latinoamericana no cuenta entre sus autores más reconocidos e influyentes con algunos que legitimen los estudios del cuerpo en toda la extensión que ellos involucran. Salvo las referencias puntuales hechas por Aníbal Quijano (2000) en torno a la clasificación racial como base de la dominación subjetiva a través de una objetivación del cuerpo que convierte a la población en dominable y explotable –desafortunadamente sin un amplio desarrollo de su contenido e implicaciones–, las preguntas de investigación, los aportes teóricos y los retos que plantean los estudios del cuerpo a las ciencias y las políticas sociales no figuran en las agendas fuertes de la región. Aunque autores de amplia recepción en las ciencias sociales latinoamericanas han señalado de muy diversas formas el alcance de este asunto (Agamben, 1995; Bourdieu, 1979; Bynum, 1999; Elias, 1969; Feher, 1989; Giddens, 1991; Martin, 1987; Porter, 2001), la perspectiva analítica de los estudios del cuerpo sólo ha sido incorporada tangencialmente en los estudios y análisis de las disciplinas sociales y humanas, y todavía no cuenta con grupos de trabajo ni agendas de investigación propias.

Un cambio de esta situación se insinúa en el interés que ha brotado recientemente por comprender con mayor nitidez las formas del biopoder en América Latina. Como parte de esta orientación, es de esperar que algunos tópicos relativos al cuerpo reciban mayor atención, especialmente por el propósito de engranar las discusiones acerca de procesos regionales con orientaciones analíticas de circulación internacional, como es el caso de la renovada interpretación de la biopolítica<sup>1</sup> y sus vínculos con las teorías poscoloniales o la teoría de la modernidad/colonialidad<sup>2</sup>.

Sobre este ejemplo en particular, el de las concepciones biopolíticas, se advierte que también es posible que sus recursos y efectos se analicen sin reparar en el orden del cuerpo, máxime si se consideran los régimenes biopolíticos de forma abstracta –es decir, en sus indicadores incorpóreos– y se privilegia además situar el análisis en el orden del discurso. Este riesgo anida en la proposición misma de la vida como objeto de regulación del biopoder y en el hecho de ser sus principales instrumentos susceptibles de abstracciones racionalistas del tipo de las categorías e indicadores demográficos y estadísticos. Es perfectamente posible hacer un minucioso análisis del funcionamiento del biopoder sin mencionar siquiera el cuerpo, sin adentrarse en la microfísica de los poderes que lo constituyen. De hecho, este es un rasgo que subyace a la noción de trabajo inmaterial propuesta por Hardt y Negri (2000) para caracterizar la forma en que el imperio estimula la producción posfordista.

El notorio énfasis en la subjetividad como ámbito del sujeto moderno, del agente, del conocimiento y de la comunicación, puede desviar el impulso dado por Foucault, Nietzsche o Marcel para ahondar en la hermenéutica del sujeto moderno, empujar el cuerpo bajo la alfombra y conseguir que se continúen analizando formas metafísicas del ejercicio del poder y se perpetúe la muy discutida confusión emanada de la idea de que la conciencia, la razón y el lenguaje anteceden y producen el cuerpo (Crossley, 1996 y 1996; Jung, 1996; Lash; 1984; Lyon, 1994). La insistencia en la subjetividad como entidad descorporeizada puede dar al traste con los intentos de sacudir la racionalidad moderna.

Un campo que en la región muestra con claridad como pueden soslayarse los compromisos de un pensamiento corporal es el de los estudios de género, en el cual muchas reflexiones han avanzado sin cimentarse del todo en el hecho aparentemente trivial de la producción de cuerpos sexualizados y afinados en clave de género, que no pasa de ser señalada a menudo como aspecto que debe desnaturalizarse. Así pues, si muchos de los temas cobijados por los estudios del cuerpo llevan el lastre de los desarrollos teóricos de determinados autores europeos y están notoriamente marcados por los intereses que estas orientaciones suscitan, ello no obsta para que, a su vez, algunos asuntos que en la región son relevantes, incluso como parte del desarrollo de estas mismas orientaciones, aún estén por explorarse e incorporarse con mayor autonomía a un proyecto que caracterice y analice el pensamiento corporal en América Latina.

<sup>1</sup> Geyer, 2001; Hardt y Negri, 2000; Lazzaratto y Negri, 2001; Negri y Cocco, 2006; Rabinow y Rose, 2006; Virno, 2003, entre otros.

<sup>2</sup> Pueden consultarse, por ejemplo: Castro, 2005; Grossfoguel, 2006; Mignolo, 2000; Quijano, 2000.

Los principales vacíos que se pueden detectar en los estudios del cuerpo en la región provienen de los pocos avances e interpretaciones que hay disponibles acerca de la condición del cuerpo durante la Colonia, pues buena parte de los trabajos especializados se ha ocupado del tema a partir de mediados del siglo XIX. Este desequilibrio proviene del enfoque teórico con el que se plantea el grueso de las investigaciones: la analítica interpretativa del poder de Michel Foucault, cuya recepción ha derivado en un notable interés por desplegar la capacidad interpretativa de los conceptos de la anátomo-política y la biopolítica en relación con fenómenos como la escuela y la pedagogía, la higiene y la medicina, la sexualidad o los jóvenes. Por la forma como los investigadores regionales han acogido estos conceptos, la investigación ha tendido entonces a concentrarse en procesos directamente relacionados con la formación y consolidación de los Estado nacionales y de las instituciones que ejercen estos tipos de biopoder, en especial durante los siglos XIX y XX. Sin embargo, la recepción ha atendido menos a las indicaciones hechas por el mismo Foucault acerca del desarrollo de las formas jurídicas que envuelven la evolución de los mecanismos del biopoder. Este asunto tiene importancia capital, pues ellas precisamente componen un marco notablemente harto durante la Colonia y exigen que el ejercicio del poder, en lo que concierne al cuerpo, se piense con sus particularidades.

Las formas complejas de la organización social y política durante la Colonia, las especificidades de la colonialidad del poder, de las formas de organización del trabajo, de los principios de pureza de sangre y de discriminación racial, la disposición de poblaciones indígenas y esclavas, las diversas formas e influencias de las migraciones en diferentes territorios, la variedad étnica de los sobrevivientes y sus diferentes maneras de enfrentar las imposiciones coloniales, todas estas cuestiones obligan a considerar con mucho detalle lo que en la América colonial debe entenderse por formas de poder soberano y sociedad disciplinaria. La producción de una inmensa población como la de los “indios”, capaz de un significativo proceso de eliminación de particularidades y de soportar la inauguración de procesos de gobierno poblacional sin precedentes, merecen un estudio minucioso para que los principios de la analítica interpretativa les hagan justicia a sus propias categorías. Los períodos histórico-políticos que se tracen mediante un acercamiento al biopoder, deben tener presente que ellos mismos y las poblaciones que los hacen visibles son producto de la formulación de tales poblaciones como medios y objetivos para el gobierno, de los discursos que las conciben y las ponen en funcionamiento como poblaciones, y de las prácticas que las hacen aprehensibles.

Hechas estas observaciones acerca de ciertos rasgos sobresalientes de los estudios del cuerpo en América Latina, los artículos analizados aquí muestran algunas de las cuestiones centrales cobijadas por los estudios del cuerpo y, también, la forma como estos se llevan a cabo en varios países latinoamericanos: los intereses que concitan, su espectro histórico, las orientaciones metodológicas, y en particular, del tenor marcadamente político que caracteriza esta temática.

Es evidente que la educación ha sido uno de los temas en los que mayor énfasis ha recaído y en los que se han encontrado destacadas posibilidades de investigación. Estos trabajos están reunidos en la primera parte del libro y se orientan sobre todo a analizar el surgimiento de las estrategias disciplinarias en la escuela y su funcionamiento, haciendo hincapié en las décadas de formación y expansión de las instituciones del Estado encargadas de la educación. Hay un marcado acento en la educación física, lo que parece necesario si se considera que en la escuela el cuerpo sobresale como foco de la acción pedagógica. También parece que al introducir el interés en la perspectiva disciplinaria resulta imprescindible comprender y discutir el sentido de esta asignatura en la organización curricular escolar, lo que ha estimulado a los investigadores de este tema. En cuanto a la educación y la escuela, está a la vista el vínculo entre las estrategias anátomo-políticas que hacen el día a día escolar y la consolidación de los estados nacionales en lo relacionado con la gobernamentalidad, ante todo en la producción del ciudadano y del trabajador. En estos textos el acento se pone sobre los proyectos escolares mismos, en el panóptico escolar, en el discurso pedagógico, más que en el vínculo entre los proyectos y la conformación de los estados nacionales. Como resultado del uso de los conceptos de anátomo-política y biopolítica proporcionados por Foucault, los análisis que se presentan aquí se concentran en la escuela y en lo que ella pone en funcionamiento, en su comprensión micropolítica: pedagogía, maestros, asignaturas, concepciones curriculares, psicología del desarrollo, es decir, el entramado discursivo.

Para redondear una comprensión genealógica de la escuela, será necesario un análisis que también comprometa al Estado y a otras instituciones involucradas, a fin de lograr una visión que exponga las múltiples consecuencias sociales y políticas de la escuela. A manera de ejemplo: sería importante destacar el efecto diferenciador de la escuela, no sólo en términos de género, área en la que se ha avanzado, sino de clase, donde las enormes diferencias entre modelos pedagógicos y escolares en América Latina deben ser escudriñadas en detalle, puesto que el carácter obligatorio, universal y gratuito de la escuela moderna no se ha aceptado ni ejecutado de la misma forma en todos los países de la región y, por lo tanto, la construcción de *habitus* reproductores de hondas diferencias sociales y de violencia simbólica está lejos de superarse. Consecuencia de ello es que la sensibilidad social y las posibilidades de compromiso con sociedades más democráticas e igualitarias encuentren en el *habitus* que la escuela fortalece un importante obstáculo para la transformación. No en vano América Latina sigue mostrando una drástica desigualdad en la distribución del ingreso y en la disponibilidad de oportunidades laborales derivadas del acceso a la educación formal. Es, pues, una tarea hacer un mayor esfuerzo por comprender de modo más global las consecuencias de las anátomo-políticas y las biopolíticas en la relación entre el Estado y la sociedad.

Los trabajos recogidos en la segunda parte del libro exponen la evolución de los fenómenos propios del proyecto de la modernidad postcolonial en América Latina<sup>3</sup>. Se trata de reflexiones e investigaciones que abarcan desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. En ellas se estudian algunos de los elementos que han convertido el cuerpo en un asunto de primer orden para las ciencias sociales: las expresiones estéticas y subjetivas que afloran en las luchas entre los sexos, las clases y las razas, así como en algunos fenómenos característicos de la vida urbana en los cuales el cuerpo resulta una entidad que habla por sí misma de las luchas políticas y las tecnologías subjetivas contemporáneas.

Los estudios sobre el cuerpo tienen ciertos rasgos particulares, en buena parte porque el tema no es susceptible de incluirse sin más en las disciplinas académicas tradicionales y porque al tiempo que exploran las múltiples dimensiones del cuerpo no logran aún resolver la creciente fragmentación que se produce en este campo de estudios (Shilling, 2003). Este hecho no obsta para que muchos trabajos de investigación y ensayos puedan sin lugar a dudas ser reclamados por la historia, la sociología, la educación, la antropología, el psicoanálisis, los estudios de género, los estudios culturales, etc. Aunque se identifican dentro de las ciencias sociales, particularmente una antropología del cuerpo (Blacking, 1977; Jackson, 1983; Le Breton, 1990; Lock, 1993), una sociología del cuerpo (*Body & Society*, 1985-2006; Berthelot, 1995; Shilling, 2003; Turner, 1984 y 1992; Falk, 1994; Featherstone, 1982; Frank, 1991) y, más conocida aún en la región, una historia del cuerpo (Barrán, 1995; Boltansky, 1971; Bynum, 1999; Corbin et al, 2005; Feher, 1989; Porter, 2001; Vigarello, 1978 y 1985), no es así como suelen clasificarse los estudios y los ensayos que se ocupan de algunos de los múltiples asuntos que comprende el término cuerpo.

Este es el segundo aspecto que vale la pena mencionar, ya que no cabe aquí intentar siquiera determinar qué tipo de trabajos compondrían un área tal de conocimiento. Lo cierto es que si bien algunos aspectos resultan privilegiados en los intereses del tema en la región –como el ya mencionado de la educación–, ello no significa que otra multiplicidad de cuestiones no aparezca comprometida. Los estudios sobre el cuerpo convocan un amplio espectro de materias, desde las abstractas propuestas en las reflexiones filosóficas y ligadas al clásico problema cuerpo-alma, hasta las más concretas y cotidianas tratadas en análisis sociológicos, psicológicos, antropológicos o del área de la salud. También salta a la vista en esta variedad, que el cuerpo está lejos de ser una referencia nítida, pese a que en apariencia nadie dudaría del contenido del tema de reflexión, cuando decimos: el cuerpo. Después de todo, nuestra sola

---

<sup>3</sup> Si durante los primeros siglos de la realización de la modernidad el ejercicio de gobierno se orientó mediante el poder pastoral a la catequización, de forma paradójica se practicó también una forma de poder para organizar el trabajo esclavo y servil (Quijano, 2000). Esta forma de poder supuso grandes esfuerzos para organizar los territorios y las poblaciones, pero sus recursos disciplinarios y de control no coinciden plenamente con los que definen la biopolítica, por cuanto no hacían parte de las responsabilidades del gobierno la conservación de la vida ni la garantía de formas de bienestar material. La modernidad postcolonial compromete del todo en América Latina las responsabilidades del gobierno con el bienestar de la población. Entonces, los recursos disciplinarios y reguladores deben tender a la protección de la vida y de lo que la garantiza: la salud.

presencia parece hacer innecesaria cualquier precisión al respecto. Veremos que no hay tal. Ese cuerpo obsequiado con tanta atención práctica se muestra esquivo como objeto de definición para el conocimiento científico.

A las aproximaciones reunidas aquí las asemeja el hecho de reconocer todas, un orden corporal. Esto significa que los autores consideran específicamente que el cuerpo constituye un concepto central para comprender el ordenamiento social y simbólico de la sociedad porque en él confluyen y se realizan intenciones diversas, o bien tienen la convicción de que en el cuerpo se encuentra una clave ontológica para avanzar hacia una comprensión sintética de la sociedad. Muchos aspectos que en el orden del cuerpo se consideran atributos propios se tratan desde otras perspectivas ignorando el orden corporal. Es frecuente que se estudien la infancia, los jóvenes, el género, las clases sociales o el problema de la raza, sin reconocer en la existencia de estas “temáticas” la evidencia de una localización clara de la sociedad moderna en el orden corporal. Este olvido se agudiza por el rumbo que el “giro lingüístico” dio a muchos intereses de las ciencias sociales y humanas, resultado del cual ha sido que el cuerpo se emplee a menudo como operador lingüístico, a saber, como mero referente en el cual o a través del cual algo se hace evidente o legible (Berthelot, 1995). A causa de este desvío se habla de cuerpos o sujetos exentos de corporalidad, y no de personas; se describe y analiza la apariencia del cuerpo (movimiento, adorno, arreglo, vestido) como un lienzo que sugiere cierta independencia de la persona; se trata el movimiento como una cualidad de un organismo que puede pensarse despersonalizado o sirve para inculcar disciplina, claridad de pensamiento, fortaleza de carácter, habilidad y resistencia para el trabajo a una suerte de máquina en la que no se identifican individuos específicos dotados de voluntad, pensamientos o sentimientos. Este organismo mecánico se ve afectado en su forma y funcionamiento por la dieta y el ejercicio, efectos estos que se hacen evidentes en su superficie, su apariencia, pero que no parecen comprometer aspectos anímicos, cognitivos o de la experiencia. Se habla también a menudo de un cuerpo vinculado con la subjetividad, de nuevo en relación con la apariencia y las tecnologías de disciplinamiento que forman en la persona una noción de quién es y de su comportamiento, más como un efecto de la acción social que como una experiencia activa de la persona. De forma similar, el cuerpo puede reconocerse como lugar donde se concreta el género, sin que esto suponga considerar a la persona que se desenvuelve como ser sexuado y más o menos atenta a un canon de género. Se habla también del cuerpo como un organismo que puede ser saludable o enfermo y el cual es, por esta condición, objeto de regulaciones biopolíticas a través de la salud sexual y reproductiva o del control de la natalidad. El cuerpo puede mencionarse asimismo como expresión del habitus y, por tanto, del orden social y de las luchas simbólicas propias de tal orden, haciendo nuevamente caso omiso de su sentido fenomenológico (Bourdieu, 1977; Crossley, 1996; Turner, 1992; Frank, 1991; Shilling, 2003).

Es usual que en estos acercamientos el cuerpo aparezca como el recurso en el que se objetiva o se expresa lo que realmente interesa: el género, la clase, el gusto, la raza. Se trata entonces el cuerpo como un lenguaje situado en un registro discursivo que relaciona, a manera de quiasma, la pragmática y la semántica: lo que en verdad importa interesa es el significado y la eficacia de lo que se dice por medio del cuerpo. Si el cuerpo es un instrumento, más que la existencia o un sujeto de conocimiento, ¿cuál es entonces su papel? Convertido a través de este proceso epistemológico en una herramienta para el intercambio generalizado de signos, el cuerpo cumple a menudo dos funciones en el discurso sociológico: se utiliza como medio de validación y, por encima de este valor discursivo, se lo esgrime con frecuencia como mediador e integrador del subjetivismo y el objetivismo, la estructura y los actores, las funciones y los significados. No se logra así establecer el cuerpo como objeto de conocimiento, sino que se transforma en instrumento para construir un discurso, que lo deja incrustado en un régimen discursivo que lo antecede (Berthelot, 1995: 17 y ss).

Si bien la sucesión de los artículos muestra el seguimiento cronológico de los fenómenos tratados, ello obedece, más que a la intención de ordenar procesos históricos, a una interpretación genealógica que aborda el recorrido del cuerpo como ámbito en el que se ejecuta el biopoder y que a la vez resulta de él. Los escenarios e intenciones de este ejercicio están vinculados con la tarea de disciplinarse el individuo, especialmente con miras a producir, como perspectiva antropológica, al ciudadano, y, como visión sociológica, el orden social y la rentabilidad del trabajo. Puesto que ello debe pensarse como campo de la experiencia individual, es simultáneamente un escenario para el desarrollo de una subjetividad más autónoma.

Los aspectos discutidos en este libro transcurren entonces entre las últimas décadas del siglo XIX y la actualidad. El hecho de que este periodo haya resultado privilegiado, revela una inclinación propia de mucha de la bibliografía latinoamericana sobre el tema o directamente relacionada con él, como es el caso de los estudios sobre higiene, medicina, salud pública, educación o pedagogía. Por la señalada recepción de algunos conceptos específicos de la analítica interpretativa del poder, han sido determinados asuntos relativos a la consolidación del Estado nacional y a las formas correspondientes de ejercicio del poder y su efecto de gobernamentalidad (Dreyfus y Rabinow, 1982) en dicho periodo, los temas que más han alentado a los investigadores a ocuparse de cuestiones como los procesos para normalizar y disciplinar, su relación con la conformación del ciudadano y el vínculo establecido entre poder y saber con estos propósitos.

Por otra parte, y como resultado de que en la década de los años ochenta el cuerpo se reconoce especialmente como un fenómeno social que se hace también evidente en los países de la región, muchos de los estudios al respecto han dedicado sus esfuerzos a comprender y analizar estos hechos y sus consecuencias simbólicas y políticas. Desde la inquestionable importancia otorgada a la belleza corporal y

a los métodos para alcanzarla, pasando por dietas, moda, arreglo corporal, anorexia, obesidad, técnicas de musculación, tatuajes, *piercings*, *body art* o la preocupación por la nutrición, hasta las formas de intervención quirúrgica de la figura corporal, la práctica de deportes de alto riesgo y el hiperestesiamiento, las investigaciones han dado cuenta de muchas de las expresiones que se consideran propias de los estudios del cuerpo. La notable dedicación que las personas y las instituciones le conceden al cuerpo no ha pasado desapercibida desde su aparición, cuando también los estudios sobre el cuerpo comenzaron a perfilarse como un campo autónomo en las ciencias sociales y humanas. Lo que hasta entonces había sido un área de los debates filosóficos clásicos en torno de la dicotomía cuerpo-alma y mente-cerebro, pasó a incorporarse a las agendas antropológicas, sociológicas, históricas, feministas y de los estudios culturales. También la sociología de la ciencia y, en general, las orientaciones críticas frente al desarrollo del conocimiento científico, volvieron los ojos hacia hechos que se expresan corporalmente o cuyos indicadores se muestran en el cuerpo y que día a día se hicieron visibles: el control de la natalidad, el aborto, las terapias hormonales, la ingeniería genética, los cambios de sexo, la clonación, las intervenciones estéticas, el transplante de órganos, los deportes de alto rendimiento, la eutanasia. Diversas orientaciones en las ciencias sociales y humanas como el posestrucuralismo, los estudios culturales, la semiología o el debate postmoderno, estimularon de formas distintas el interés por los asuntos corporales y por dilucidar su incremento y sentido simbólico. A las interpretaciones arqueológicas y genealógicas se sumaron las influencias de las investigaciones de cuño histórico, sobresaliendo las líneas de la historia de las mentalidades y de las ideas. Asimismo, la asimilación del proceso de civilización como marco general de interpretación, en especial del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, es indicativa de la recepción local del trabajo de Norbert Elias sobre tal desarrollo<sup>4</sup>.

Mucho menos notoria, no obstante su gran aceptación en otros campos, es la influencia regional de Pierre Bourdieu, otro de los pilares en el campo de los estudios corporales junto con Norbert Elias, Richard Sennett, Erwing Goffman y Bryan Turner (Shilling, 2003). Este olvido está en mora de compensarse, con mayor razón si se tiene en cuenta que la teoría de la práctica social ofrece el modelo analítico más sensible para examinar la marcada reproducción de la diferencia social y la incisiva violencia simbólica de los procesos de división social del trabajo simbólico, como diversos autores los han reconocido en América Latina (García, 2000; González, 1994; Pedraza, 1996; Quijano, 2000) y porque es en estos aspectos en los que los estudios sobre el cuerpo ofrecen una perspectiva densa y fuerte para incursionar no sólo en las clásicas diferencias modernas, como las de clase, raza, género y edad, en las formas de ejercicio del poder en connubio con el saber, o en los recursos corporales comprometidos en las subjetividades contemporáneas, sino también en temas menos dilucidados, como la comprensión general

---

<sup>4</sup> Como ejemplos de diferentes orientaciones, ver (Ariès y Duby, 1985; Barrán, 1995; Boltansky, 1971 Corbin et al, 2005; Pedraza, 1996; Sant'Anna, 2001; Sennett, 1994; Soares, 2001; Vigarello 1975 y 1985).

del orden corporal a partir de la Colonia, los mecanismos de poder instaurados carnalmente en lo que se denomina la diferencia colonial (Quijano, 2000) y, de forma amplia, lo que los estudios interesados en la actualidad en el carácter moderno/colonial del capitalismo, definen como la colonialidad del poder<sup>5</sup>, su condición encarnada y la conformación de un habitus criollo caracterizado por la doble conciencia, es decir, rasgos de la corporalidad que obstaculizan, con la fuerza que tienen las barreras de la sensibilidad y de la apreciación subjetiva que la primera estimula, el avance hacia otros modelos sociales.

#### *LOS ESTADOS NACIONALES Y LAS POLÍTICAS DEL CUERPO*

La primera parte del libro ofrece perspectivas acerca de los procesos de introducción de formas modernas de disciplina relacionadas con las tecnologías que la escuela, la pedagogía y la educación despliegan para formar la subjetividad moderna y la sociedad civilizada. No sorprende que el ritmo de estos textos esté marcado por las sugerencias de Michel Foucault acerca de las formas de gobierno encaminadas a vigilar y orientar el comportamiento individual, dotar al individuo, a través del seguimiento de estrictas normas corporales, de una forma de actuar y de obedecer regida por el principio panóptico, que a la postre y de ser exitosa, conformará un habitus garante del orden corporal moderno y de la cultura somática de la modernidad. De todos los sistemas panópticos que es posible estudiar como parte de una genealogía del poder soberano, la escuela –aparentemente el más benigno por ser el más alejado del principio de hacer morir y dejar vivir, y por lo tanto del ejercicio de la violencia física, o al menos de concentrar su existencia en principios distintos del de la vigilancia– es el fundamental y más arraigado para el control anatómico-político y el más especializado en las formas de violencia simbólica, particularmente cuando ésta incorpora (forma el *habitus*) de la doble conciencia y la colonialidad del poder. Es en esta perspectiva como aparece en los textos incluidos aquí. Porque también podría ofrecerse una visión poblacional de la educación como se hace en los análisis que privilegian la escuela como institución biopolítica. Esta orientación es algo posterior a la que se ha estudiado aquí, pues es hacia los años cuarenta y cincuenta (Martínez Boom, 2004) cuando la influencia del desarrollo como mecanismo para administrar la pobreza (Escobar, 1996) reemplaza a la higiene como camino hacia la moralización que el progreso requiere (Pedraza, 1996).

La preocupación de los nacientes Estados nacionales por educar al pueblo está naturalmente asociada con la conformación misma de la nación (Herrera et al., 2003), la formación del ciudadano, el trabajador y el obrero. En América Latina otros tópicos marcan notablemente estas décadas: el interés por la homogenización lingüística, las soluciones al mestizaje y a las diferencias raciales, la forma de la vida

<sup>5</sup> Castro, 2005; Grosfoguel, 2006; Mignolo, 2000.

urbana y la civilización del campo, el ordenamiento de la familia burguesa y del ama de casa-esposa-madre (Nari, 2004), la organización del tiempo de trabajo y de la ética obrera, y la respuesta democrática frente al miedo al pueblo. El Estado privilegia la escuela para esta tarea. Se diría que durante las primeras cinco décadas la escuela, más que concebirse para la transmisión de conocimiento, se adapta para resolver estas necesidades. Buena parte de la concepción pedagógica y curricular debe comprenderse como respuesta a estas urgencias, razón por la cual se introduce una asignatura como la educación física. El currículo, afirma Aisenson, responde a necesidades socioculturales y es un artefacto social. De ahí que comprender cómo se estructura el discurso pedagógico permita asimilar la inserción social de la escuela y de las asignaturas. Asimismo, abarcar su constitución práctica da pie para esclarecer los mecanismos de división del trabajo simbólico en el que la escuela desempeña un papel decisivo. El modo como la educación física planteó en su momento la división entre hombres y mujeres, ya nos permite acercarnos al temor que suscitaron el cuerpo y la subjetividad femenina a la cultura somática de la modernidad.

El propósito primero de la educación física no estriba en conseguir que a través del cuerpo los individuos experimenten la energía, el movimiento o el ejercicio como liberación u obtención de fuerza o flexibilidad porque ello tenga un valor estético propio. La introducción de la educación física escolar muestra claramente una etapa y una faceta en que el cuerpo debe convertirse en un instrumento con función antropológica específica. Los autores se refieren a menudo a él como si este cuerpo fuera una entidad autónoma. En él se destaca, ante todo, la propiedad antropológica que la pedagogía le reconoce de poder compensar mediante el movimiento, el esfuerzo intelectual y el aquietamiento que requiere la formación escolar, especialmente cuando ella propende a educar al trabajador. Este es un momento en que la dualidad cuerpo-alma y cuerpo-mente adquiere una dimensión particularmente contrastante.

Para ahondar en la instauración del orden del cuerpo en América Latina, es imprescindible hacer los ajustes al principio de acción del poder soberano e introducir algunos aspectos que resultan definitivos para comprender la manera como este poder se organizó y los principios que siguió. Un primer punto tiene que ver con el hecho de que este mecanismo panóptico por excelencia que es la escuela viene en realidad a adoptarse en América Latina ya en el periodo republicano, o sea, en los años de formación y consolidación de los estados-nación. Este es un asunto que no ha recibido mucha atención en la recepción regional de los estudios genealógicos. No obstante, no es de talla menor, dada la enorme acogida, no solamente de la genealogía como recurso para explorar el ejercicio del biopoder, sino en particular del desarrollo del concepto de biopolítica, que gana terreno y se emplea crecientemente en la región. Esto significa que el siglo XIX latinoamericano vendría a combinar y a poner en práctica de forma muy apretada principios modernos de disciplinamiento junto con mecanismos de regulación que los Estados-nación requieren para

su concepción y funcionamiento, es decir, la noción biológica de la vida y, por ende, la concepción poblacional de los ciudadanos, a la vez que las tecnologías de gobierno concomitantes.

Una cuestión inherente a los estudios del cuerpo es la que proviene del enorme consenso en torno de su carácter cultural, simbólico y constructivista. Ello, en cierto modo, no deja de asombrar, pues en las discusiones en la región poco se considera lo que hace precisamente al cuerpo un hecho duro para las ciencias sociales, a saber, su condición material. Pero, debido efectivamente a la recepción de la perspectiva genealógica de Foucault, los estudios y las reflexiones han privilegiado el enfoque del cuerpo como campo de fuerzas que lo producen y han sido negligentes con los hechos del orden biológico. De ahí que la inquietud por las formas específicas de ejercerse el poder, por las tecnologías, sea recurrente, máxime para quienes se ocupan de la historia de la educación y, más en concreto, de las prácticas pedagógicas, terminología toda esta que proviene del arsenal genealógico. Rodríguez lo expone con claridad: ¿cómo se acoplan la moral y la fisiología para producir un régimen de verdad? El cuerpo se produce a partir de condiciones materiales específicas y en un medio concreto de conocimiento. En esto se traduce la consabida diáda saber-poder que interesa a la genealogía y hace posible que se erija un régimen de verdad, que debe estar encarnado para poder ser verdadero. Desde el punto de vista epistemológico, es la producción de un régimen de verdad capaz de hacer concebir, darle forma y hacer gobernable la población a través de la regulación, lo que empuja el cuerpo hacia el proscenio. En el caso del régimen biopolítico, son las ciencias modernas, con la Biología y la Psicología en la vanguardia, las disciplinas que echan un piso sólido a este régimen.

Aunque la interpretación de Nietzsche sobre el cuerpo no se invoca a menudo en la lectura que las ciencias sociales hacen de Foucault en la región, vale recordar que Nietzsche comprende el cuerpo como un campo de fuerzas y el único punto posible para iniciar una comprensión del ser humano. El desarrollo del cuerpo como entidad política primigenia por excelencia se engrana con la visión de que el gobierno del cuerpo que interesa al Estado debe superar la mera disciplina individual para producir también un cuerpo ampliado: la población, verdadero asunto de gobierno para el Estado nacional. **Inés Dussel** destaca que a la genealogía le incumbe entonces la historia de las tecnologías, por cuanto ellas permiten analizar la actividad de gobernar. La tecnología es un ensamblaje de conocimientos, tipos de autoridad, vocabularios, prácticas de cálculo, formas arquitectónicas, capacidades humanas que se conjugan, en este caso, en la escuela. El aula, puntualiza Dussel, sería una tecnología donde se emplean diferentes técnicas.

En el caso latinoamericano este tema resulta primordial, como quiera que la implantación de las tecnologías disciplinares, en especial la de la escuela, que trataré aquí en detalle, ocurre simultáneamente como tecnología disciplinar y reguladora. A diferencia de la paulatina evolución de las ideas y los sistemas educativos que evolucionaron en Europa a partir del siglo XVI (Wulf, 2001), la discusión acerca de las ideas pedagógicas y de su aplicación en la educación popular sólo se hace rotunda en el siglo XIX.

Recién entonces se despliegan las fuerzas estatales de gobierno que, pese a todas las limitaciones de alcance, calidad y cobertura, hacen aparecer la educación como asunto de interés estatal. La exposición de discursos y la introducción de prácticas escolares en la región aglutinan intereses anatómo- y biopolíticos (Helg, 1984; Jaramillo, 1989; Zuluaga, 1987; Sáenz et al. 1997). Aquí, los sistemas escolares deben, al mismo tiempo, poner en funcionamiento las tecnologías disciplinares que en Europa se habían desarrollado lentamente, y las tecnologías de regulación más recientes que hicieran posibles tareas tan dispendiosas como construir nación a la par que ciudadanos, cometidos que en la genealogía biopolítica designan momentos diferentes.

La formación de ciudadanos, que toma unos cinco siglos en la larga duración de Elias (1969 y 1987) y está más estrechamente relacionada con la evolución de los monasterios, las cortes, los burgos, las escuelas y las ciudades, sólo más tarde viene a mostrar sus frutos y su utilidad civil, cuando los estados nacionales recurren a la normalización ya ganada para estructurar y gobernar poblaciones. Soares recuerda que es en la larga duración, considerando la historia de las mentalidades, como es posible identificar los vestigios que deja la educación en el cuerpo, y que son estos vestigios las fuentes disponibles para quien se interesa en esta historia.

En Latinoamérica se sobreponen ambos procesos y esta premura, tan característica del mundo escolar latinoamericano en el siglo XIX y las primeras décadas del XX, convirtió al maestro en una suerte de prestidigitador. Agente de normalización, de disciplina y de regulación, el maestro debe actuar sobre sí mismo a la manera del gobernante que se forma concienzudamente a través de las tecnologías del yo, ejerce el poder despiadado del soberano de un régimen disciplinario y convierte los discursos de la higiene, la moral, la salud y la educación física, entre otros, en tecnologías de regulación poblacional. Tanto Rodríguez como Taborda de Oliveira incursionan en el papel del maestro como ejemplo fundamental de la corporalidad que la escuela promueve.

Respecto a este proyecto Rodríguez nos recuerda que la higiene es su arquitecta y la eugenésia su rectora. En la escuela se introduce, incluso para quien nunca va a llegar a ser obrero, el tiempo industrial capitalista. Allí se aprenden el gobierno del cuerpo y el gobierno de sí inherentes al trabajo fabril de ritmo fordista. Ordenar el tiempo, el espacio y el movimiento como lo hace la educación física es el sustrato de sensibilidad que requiere la producción capitalista. Sin una subjetividad como la que promueve el régimen escolar no es posible hacer gobernable la población, crear gobernamentalidad.

La relación en la que Oliveira incursiona para referirse al nexo entre discursos escolares y educación del cuerpo, interesa precisamente porque destaca que es la producción de corporalidad como acto fundacional de la subjetividad moderna el objetivo de la gobernamentalidad, tarea ingente que demanda enormes inversiones, a menudo ignoradas en la contabilidad del estado de la educación en los países de la región. El cuerpo del niño es el principal dispositivo de esta formación, a la vez civilizadora y

nacionalista. Tanto en Uruguay, como en Paraná y Argentina, se ve en funcionamiento el gobierno de los cuerpos echado a andar al tiempo con el gobierno de la población. Después del trabajo hecho en casa y contando con él (razón por la cual la escuela es también lugar de formación de padres y de la familia moderna), la escuela incide en el cuerpo infantil a través del currículo. La corporalidad moderna resulta de realizar actividades específicas: gimnasia, canto, escultismo, higiene, trabajos manuales. Oliveira persigue el sentido de las ocupaciones que garantizan que la corporalidad se refiera a la capacidad de comunicación que debe instilarse para hacer posible el orden social. Pero también nos recuerda que la corporalidad es contingente histórica y culturalmente, y que la educación del cuerpo que se expresa en las prácticas corporales deviene una corporalidad específica, en este caso, una que comunica con el alma.

El cuerpo se produce en la escuela con un currículo, un tiempo, un espacio, unas asignaturas, un maestro, un atuendo, movimientos y divisiones. Por eso, es en ella donde se leen los fundamentos de la cultura somática de la modernidad. Los aspectos que abordan los autores de este libro muestran diversas facetas de este proceso en América Latina: la afirmación del Estado nacional en Brasil (Oliveira), la lucha de la civilización y el progreso en contra del salvajismo (Rodríguez), la formación de la nación, la moral y la raza argentina (Aisenson) y el cuidado de la salud pública e individual como insumo indispensable para el trabajo. Mientras que hasta mediados del siglo XIX se empleaba la fuerza de trabajo disponible y la considerada inútil se despreciaba, a partir de entonces esta fuerza debió transformarse toda para el trabajo. El paso del siglo XIX al XX nos muestra que el cuerpo emerge como problema y debe preparárselo para los embates de la vida moderna. De ahí que en este periodo de movilicen los dispositivos específicos con los cuales se trata la corporalidad (Oliveira). Se hace necesario homogeneizar la diversidad racial, al igual que enfrentar los problemas nerviosos asociados a la vida urbana y moderna que conducen a la degeneración de la raza. El ejercicio físico, entonces, endereza moralmente (Aisenson) y la asignatura escolar que recibe el nombre de educación física se distancia de una concepción general de la educación del cuerpo –*physica*–, como subraya Oliveira. En el conjunto de las asignaturas escolares esta asignatura debe entenderse como la que procurará un equilibrio en relación con el trabajo intelectual, y así, una formación higiénica que sea también soporte para la educación de personas productivas. Aisenson insiste en la conveniencia de que la noción de cultura física designe todas las actividades (deporte, recreación y gimnasia) que componen un conjunto altamente codificado e institucionalizado. Esta cultura física que habita la escuela y se traduce en la asignatura de educación física no se asimila al trabajo corporal que se lleva a cabo en gimnasios, en parques, en cursos de aeróbicos, yoga o técnicas corporales. La educación física quiere contrarrestar los males urbanos y el agotamiento intelectual provocados por el sedentarismo escolar, al tiempo que intenta normalizar a los alumnos y normar sus movimientos. Tales intenciones de los sistemas escolares hasta mediados del siglo XX conviven con otros modelos en los que, al tornarse

más evidentes los fines estéticos, se enfatiza en que los efectos emocionales del juego, de la acción corporal y del domino de sí se orienten a forjar una personalidad independiente (Aisenson).

El propósito general de la época es gobernar a los sujetos a través de formas de contención, mecánicas; no se trata aún de los mecanismos de autorreflexión como el que insinúa posteriormente el ejemplo que trae a colación Dussel. Puesto que el principal recurso es el trabajo, también se construyen sentimientos colectivos y patrióticos en desfiles, estadios y deportes. Las sociedades se vuelven urbanas rápidamente. En Argentina, por ejemplo, ya en 1920 está en funcionamiento la estrategia correctiva de la matriz disciplinar.

En este modelo antropológico que paulatinamente transforma las prácticas pedagógicas de las pedagogías católicas de sumisión y de la escuela antigua (Sáenz et al., 1997), el niño no debe ser castigado ni humillado; a través de la sensibilidad se conquistan el espíritu infantil, su voluntad, su pensamiento y su acción. Y aunque la lectura más frecuente de este proceso se haga en términos de la anátomo-política, ya se siembran los gérmenes de las subjetividades que décadas más tarden seguirán un habitus hiperestésico. Toda vez que la subjetividad se realiza a través del cuerpo y de las prácticas materiales que moldean el comportamiento, también las reglamentaciones del vestido y del uniforme escolar, particularmente, obedecen a los propósitos de la escuela.

Dussel profundiza en la situación en la que, tanto en aras de la libertad como del conformismo contemporáneo, la escuela pone en funcionamiento tecnologías del cuerpo. Lejos de ser un recurso superado, nos muestra que la ley social mantiene su dominio sobre los cuerpos a través de mecanismos disciplinares como el que se ejerce por medio de las prendas. En América Latina los uniformes escolares se introdujeron como parte del proceso de higienización y de construcción nacional, pero también en muchos países cumplen actualmente la función de reproducir el orden simbólico; en este sentido los jóvenes los perciben también como enemigos de la libertad y la individualidad (García, 2003; Salazar Ferro, 2004), aunque los emplean efectivamente como marcas de distinción social. El caso que describe Dussel, en contraste, subraya que los uniformes como tecnología del cuerpo pertenecen al régimen de apariencias que convierten el cuerpo en un signo legible a través del cual se reconocen la sumisión, la subversión, la trasgresión, la posición social y el estilo. En la genealogía de la modernidad, nos recuerda el autor, deben incorporarse las lógicas de las estrategias de oposición que provienen también de estos procesos frágiles de configuración de la corporalidad moderna, y que componen las formas de resistencia de la vida escolar y la subjetividad de los alumnos.

En los Estados Unidos el uniforme no se ha introducido para homogeneizar a la población estudiantil, sino para reforzar un precepto fundamental del orden democrático: al actuar con austeridad sobre sí, el individuo pone en práctica una técnica de sí que debe forjar su subjetividad a contrapelo del consumismo. La misma tendencia nos la muestra Bernuzzi páginas después, con respecto del control que se debe ejercer

frente a la abundancia y a lo atractivo de la comida. En ambos casos, la confluencia de trabajos éticos y estéticos apunta ya a los rasgos del orden estético-político del mundo contemporáneo.

La introducción de la estética como campo de reflexión filosófica incidió a comienzos del siglo XX en las ideas pedagógicas en América Latina. Aunque tímidamente, ya vimos que la sensibilidad infantil aparece bien pronto como argumento para la conquista del alma (Sáenz et al, 1997). Los avances en la psicología cognitiva y del desarrollo han conducido a que la educación estética se considere una necesidad apremiante en la educación escolar. No se trata de introducir las bellas artes como asignaturas escolares, sino de atender a los aspectos estéticos de la antropología pedagógica, como los planteó Schiller. El llamado de Soares a recordar que el cuerpo es lugar de pertenencia e identidad y que es la estética la orientación escogida para introducir la perspectiva de la propia percepción y experiencia del cuerpo, subraya que éste permanece como indicador principal de los modos por los cuales aprendemos a vivir en sociedad. Pensar en el cuerpo es pensar en cómo se representa una sociedad. Y es también comprender los mecanismos que crea para conseguirlo y las contiendas que surgen para resistirse a ellos.

#### *SUBJETIVIDAD Y CORPORALIDAD: EL RÉGIMEN ESTÉTICO-POLÍTICO*

Los estudios sobre las políticas del cuerpo desarrollan los principios de una analítica del poder en la escuela con base en los conceptos propuestos por Foucault para comprender el ejercicio del poder de forma positiva y en relación con la necesidad de los Estados modernos de contar con una población que se ha tornado gobernable mediante la adopción individual de una disciplina adquirida con la creación de un habitus específico formado a su vez según normas de urbanidad, higiene y pedagogía. Erigidas en costumbres, estas normas tienden a configurar un modelo antropológico que de forma algo paradójica se fundamenta en un uso escindido del cuerpo y de la mente, pero confía en que las prácticas pedagógicas consigan integrar estas entidades en el ciudadano y el trabajador que engranan con la producción capitalista, el orden urbano y burgués, y la colonialidad subjetiva.

Los fenómenos que sobresalen en la segunda parte del siglo XX muestran un panorama cambiante. Varias cosas se relacionan. La primera es que son precisamente estos fenómenos los que llamaron la atención de las ciencias sociales hacia el cuerpo, en particular el hecho de que desde los años sesenta la presencia corporal se hace más evidente en la sociedad. El continente moderno, conseguido en cada persona y en poblaciones enteras gracias a la disciplina adquirida corporalmente por cada quien –la que madres, maestros, médicos, psicólogos, sacerdotes, funcionarios y policías inculcaron mediante ejercicios, formas de actuar, de querer, de sentir, de vestir, de comer, de organizar el tiempo y el espacio, de concebir las capacidades y potencialidades, de sentirse parte de una nación, de conocer y de pensar– y engranada

poblacionalmente en familias, clases, empresas, fábricas, hospitales, ejércitos, escuelas, así como en instituciones sociales que intentaron controlar a quienes no quedaron incorporados a ellas (huérfanos, desempleados, locos, viudas, vagos) y resultaron contenidos en tasas de pobreza, de subdesarrollo, de analfabetismo, de desempleo, en expectativas que resuenan en los indicadores estadísticos (Cadena, 2004), todos los esfuerzos hechos en pos de una cultura somática moderna, en suma, se desmoronaron tras anticonceptivos, psicodelia, liberación femenina, vanguardias artísticas, fenomenología, Vietnam, pobreza, hambrunas, guerra fría, orientalismos, mayo del 68, devastación ecológica, desempleo, tercer mundo, explosión demográfica, antipsiquiatría, tasas nunca alcanzadas de nutrición, bienestar y desarrollo, desastres nucleares y pese a todos los intentos de cambiar unos indicadores por otros. Y se relajó la espalda, retrocedió el pecho, se desnudaron y ondularon tobillos, brazos, torsos y vientres. La sensación del aquí y el ahora desvirtuó la contención para el mañana, porque el mañana no llegó como se lo esperaba.

Si se piensa en lo que la expresión del desnudo tiene en común con las preocupaciones por el vestido y la apariencia, por conseguir salud a costa de aumentar el riesgo y el sufrimiento, si se consideran los procesos de transformación e intervención corporal que hacen los travestis, si reparamos en las discusiones sobre el aborto o en el privilegio concedido a la percepción visual que se expresa en la comida y el espacio, vemos surgir las expresiones hiperestésicas<sup>6</sup>. El siglo veinte cabalgó hacia una antropología estética que en el mundo contemporáneo emerge en el cuerpo. No lo hace solamente en su apariencia, sino ante todo en el valor de la experiencia corporal, de la corporalidad para la comprensión de nuestra condición humana, de la lucha librada por la fenomenología contra la dicotomía cuerpo-mente.

El empeño por desarrollar las dimensiones sensibles tanto en la educación como en los argumentos subjetivos que gestan las versiones de los derechos en el mundo contemporáneo, de la salud, del bienestar, del desarrollo humano, de la calidad y el estilo de vida, remite a una condición que nos ha expuesto a los argumentos estéticos. Esta comprensión de sí mismo se gesta con otras posibilidades para el ejercicio del poder, recursos que rebasan los intereses biopolíticos de los Estados nacionales, para hacernos humanos en el concierto de una pléyade de intereses provenientes de los más distantes ámbitos. La búsqueda de individualidad, experiencia de sí o personalidad, muestra facetas inéditas de los intereses políticos susceptibles de ejercerse sobre las personas, los ciudadanos y, particularmente, los sujetos. Dicho interés dialoga con las formas de pensarse los seres humanos como personas y de hacerse a sí mismos, de interpretar y querer realizar el conjunto de derechos que definen el carácter humano y ciudadano, pero también el de diversos grupos interesados en ampliar el ámbito de las experiencias socialmente legítimas. Con la confluencia de corporalidad y subjetividad se descubre el mundo en el que en aras de traspasar

---

<sup>6</sup> He definido las hiperestesias como la experiencia incrementada de sí a través de las percepciones corporales y de la clasificación y ordenamiento estético de las sensaciones y, en general, de la sensibilidad (Pedraza, 1996 y 1999).

dualidades ilustradas y modernas, nos adentramos en visiones que nos disponen para ejercer y ser objeto de las estético-políticas. Se trata de dimensiones no siempre adyacentes al ordenamiento del poder soberano a través de una política de disciplina anatómica que actúa mediante el miedo al dolor y al ejercicio del poder regulador de poblaciones identificadas estadísticamente y concertadas alrededor de la certidumbre de pertenecer a una cohorte, un rango o un decil.

Los trabajos en los que avanzan diferentes investigadores en América Latina al establecer interrelaciones complejas de fenómenos de alcance mundial con las particularidades de la región e incluso de regiones y poblaciones específicas, es también un itinerario importante en los estudios sobre el cuerpo. Puesto que la honda impronta de la analítica del poder muestra un relieve profundo en esta área de estudios, conviene ajustar sus principales concepciones a la forma como se han tramado el ejercicio del poder y la división social del trabajo simbólico en torno de los diferentes aspectos que históricamente se han considerado elementos corporales en la región.

La manera como se ejerce el poder soberano tiene piso en una concepción antropológica que formula un ser humano compuesto por alma y cuerpo en tensión. Sin embargo, esta forma de ordenar la experiencia no se limita a la consideración clásica que ha visto el alma prisionera del cuerpo y, por lo tanto, señala que éste debe ser ignorado o eliminado. Por el contrario, el cuerpo barroco, lejos de ser despreciado, se apresta como una entidad cuyo valor consiste en ser apta para experimentar una forma de disciplina como la que caracteriza la vida monástica o los suplicios carnales, justamente porque tales prácticas disciplinarias revierten en el alma a través del dolor físico y del potencial espiritual que emana de la capacidad de soportarlo y de encontrar en él un placer surgido de compartir el dolor de Jesús (Borja, 20032). Este mismo principio lo emplea el poder soberano valiéndose del terror de los suplicios, ya no auto-infligidos en busca de la gracia, sino como castigo carnal al alma y como disciplina de obediencia y sumisión (García, 2000). Se trata de un modelo antropológico apoyado en una epistemología que ve el dolor carnal como un camino hacia la iluminación espiritual a través de la sujeción subjetiva presente en el temor: temor a Dios, temor al Rey, temor al Padre.

Pese a que las organizaciones sociopolíticas democráticas ganan paulatinamente legitimidad a partir del siglo XIX, el modelo antropológico no se transforma por completo sino que adopta nuevas entidades sin por ello desterrar otras. Así, por ejemplo, coexisten la mente y el alma, aunque la primera tienda a sustituir a la segunda a medida que la psicología gana capacidad explicativa. Lentamente cede la tensión y la vida humana alcanza su mayor expresión cuando se realiza como un ejercicio de desarrollo racional. Las experiencias de esta labor no se organizan en torno de la disciplina de la carne, de su laceración, sino de una entidad corporal que responde a las explicaciones puestas a disposición por la anatomía y la fisiología.

El cuerpo carnal, continente de pasiones, verdadero escenario de pecados instigados por entidades como la lujuria, la pereza, la vanidad, se va convirtiendo desde el Renacimiento en un mecanismo. El decaimiento de tales debilidades despeja un terreno que pasan a ocupar entidades mecánicas que no obedecen a sensaciones como el miedo o el dolor. La organización músculo-esquelética, la apreciación de las funciones de los órganos y los fluidos corporales, no encaja del todo con una disciplina del temor. Para que tal organismo cumpla su cometido antropológico, se disciernen otro tipo de ejercicios, no ya para la carne apasionada, sino para los órganos mecánicos: moverlos, mantenerlos en buen estado, alimentarlos con los nutrientes necesarios, darles buen aire, agua, calor, abrigo. Estas tareas pasan poco a poco a ocupar la vida de las personas para que estos cuerpos, formados según tales leyes científicas, comuniquen a la mente los principios que la organizan: racionalidad, claridad, distinción, juicio. Con semejantes cualidades no se encuentra la gracia; en cambio, se constituyen seres racionales, pensantes, ilustrados, ciudadanos, productores, trabajadores. La disposición *–habitus*– para la riqueza material tiene asidero en una disciplina cuya expresión se halla en el esfuerzo, el rendimiento y la productividad. En este régimen, donde gobierna el poder pastoral, el dolor –que no está ausente– no goza de un valor en sí mismo; sólo si este dolor se traduce en un componente del canon simbólico tiene un sentido; de lo contrario es vano y, a la larga incluso, pasa a considerarse no sólo inútil sino contraproducente, porque impide el uso claro y distinto de la razón. Más adelante, ya en el umbral del siglo XX, ocasiona traumas, rencores y heridas emocionales que obstruyen el transcurso de la vida individual, familiar y social. El conjunto de recursos con que el Estado, las instituciones sociales y las organizaciones de todo tipo ejercen el biopoder, apela a este modelo antropológico propiamente moderno.

Los desacuerdos que surgen con tal concepción tienen una larga historia pues los intereses antropológicos holistas han corrido paralelos a esta historia oficial. Pero ya hacia finales del siglo XIX, justo cuando en América Latina la segunda modernidad requiere intensificar los ejercicios de biopoder en los que se compromete el cuerpo concebido médicalemente, también se abren camino entidades antropológicas del orden estético que prefiguran nuevas entidades. Los llamados a una educación estética se hacen más frecuentes y Soares nos muestra cómo se ha desenvuelto la intención estética, con todo y las confusiones asociadas a su uso. Las críticas a las epistemologías racionalistas y objetivistas desbrozan el camino para que la sensibilidad, la perspectiva interna y propia de la persona, entre a formar parte de las experiencias que deben ocupar la vida humana. Estas experiencias no se conciben ya asociadas al dolor carnal y a espolear las pasiones carnales para recibir la gracia espiritual por medio del padecimiento. Asimismo, se van devaluando los intereses en la eficiencia, el rendimiento y el racionalismo. Pereti y Silva destacan que la estética se propone como un camino de aprendizaje ético en el que la sensualidad confronta el orden de la razón. El motivo fundamental de esta transformación antropológica se sitúa en que sólo si el individuo puede expresarse, adquiere sentido su vida. Y esta expresión no debe estar

limitada al ámbito de la mera razón, sino que debe surgir de la entidad antropológica de más reciente aparición: la subjetividad. Puesto que la subjetividad es la realización de la existencia corporal<sup>7</sup> y se produce como resultado de estar-en-el mundo, la forma en la que se concreta la vida humana, tareas como desarrollar la percepción y dar a los sentidos la posibilidad de participar en la construcción del conocimiento, son algunas de las labores que se han incluido entre los ideales pedagógicos y existenciales. Desarrollar la sola racionalidad se torna un ideal árido que pierde legitimidad como argumento de vida.

Las experiencias estéticas abundan. En ellas han fijado su atención los autores de los textos recogidos en la segunda parte de este libro. Lo que tienen en común es el hecho de tratarse en todos los casos de fenómenos que se fundan y se justifican porque provienen del interior de la persona. Vale aclarar que el interior no es el alma, ni tampoco el organismo. El interior donde está activa la subjetividad, donde ella puede existir y ser el núcleo de la vida humana es plenamente estésico.

Un momento en el que dicho ímpetu se hace visible y se inician las tensiones que arrastra es el que reseña Suescún a raíz de los debates ocasionados por la exhibición de dos pinturas de desnudos femeninos en la década de los años treinta en Bogotá. Si bien ya unos años antes se habían expresado las inquietudes subjetivas del modernismo en las que el viaje al interior de sí mismo a través de los sentidos aparece como un recurso vanguardista y sirve para exponer argumentos que remecen la concepción política de la sociedad y abogar por las causas subjetivas, es decir, corporales, largamente contenidas y constreñidas (Pedraza, 2000), la exhibición pública de las obras muestra la fuerza que en este momento adquiere el cuerpo como un recurso de luchas sociales y culturales, y como metáfora política que desvela el meollo mismo del ejercicio político. El cuerpo que ha sido tallado mediante principios higiénicos, médicos, pedagógicos, que ha sido radicalmente separado en función de los sexos, los preceptos de moralidad católica y de producción burguesa, se expone entonces en la forma de desnudo de mujer ante las autoridades de los poderes tradicionales para reivindicar la experiencia sensible. El cuerpo se expone aquí porque desnuda las tensiones políticas y por su capacidad para invocar la experiencia individual y social en una lucha por redefinir las formas de la división social del trabajo simbólico y de la expresión de las experiencias personales. Las dos obras analizadas enfrentan también, como parte de esta lucha, el surgimiento de las estéticas masculinas y femeninas, ambas experimentadas de modos distintos por las generaciones contemporáneas y ambas reclamando ser percibidas en un nuevo orden político de la sociedad, en el que el cuerpo incluya de manera activa fuerzas hasta entonces pasivas.

En los años veinte y treinta aparecen los primeros síntomas hiperestésicos en la sociedad y los principales argumentos que en las décadas siguientes se convirtieron en recursos para el ejercicio de la estético-política. No solamente el temor a la sensualidad y a la condición femenina, también el temor al

---

<sup>7</sup> A menudo se la nombra como corporalidad que vendría a ser un ángulo distinto para señalar la intención holista de las antropologías contemporáneas.

pueblo y a los efectos democratizadores, están presentes en las tensiones corporales de la época. El uso alegórico del cuerpo femenino resume las tensiones en torno de los conflictos instaurados por la biopolítica: la raza, las clases, los sexos, aparecen todos feminizados en los desnudos.

Otra faceta que la noción de subjetividad permite comprender es la de las posibilidades de expresión distintas de las del yo. El caso del ritual umbanda practicado en Montevideo, enseña cómo funciona la persona cuando el yo y la mente se apaciguan, después de una intensa intervención de preparativos y movimientos que fuerzan el cuerpo a significar. El trance aparece como una experiencia estética de comunicación para los participantes en el ritual y es posible porque los sujetos quedan liberados de la responsabilidad del sentido. La persona, desindividualizada, liberada de su yo, no necesita ser coherente; simplemente se pone a disposición y, con ello, se convierte en símbolo. Aquí, como en el travestismo, tanto la hexis como el atuendo juegan un papel decisivo, pero también contrario al que solemos atribuirle y al que ilustran Gómez y González en la ciudad de Cali. En el ritual umbanda, el atuendo y los preparativos ocultan las disposiciones cotidianas y consiguen marcar una distancia frente a la vida corriente. En este hiato, la persona se libera por vía corporal de su identidad fiduciaria, de la marca de su yo para ser puro símbolo. En el travestismo que ocupa a Jeftanovic, basándose en obras literarias y cinematográficas, se pone de presente que la identidad de género es una convicción íntima y profunda que anida en el entramado de la subjetividad. Sin embargo, no es una convicción abstracta; requiere también del atuendo, de la hexis, para poder realizarse personal y socialmente. En tanto los umbandistas permiten que el cuerpo se libere a través del atuendo y del movimiento, los travestis se aferran a estas mismas prescripciones pero, en su caso, concertadas según el canon retórico del género, para realizar su identidad de género. El cuerpo es un locus de significado de género porque permite traducir el sueño de sí mismo como política de la subjetividad *queer*. En la representación para la vida diaria y para la escena, la forma como el travesti se siente a sí mismo, su experiencia estésica, expresada y comprendida socialmente a través del arreglo y del vestido, producen el significado de género.

Con todo, el cuerpo travesti, como soporte de sexualidad y género, no está atrapado en la lógica binaria como sucede con los clientes de gimnasios y salas de estética, cuya experiencia estética está fuertemente orientada a sentir y expresar el orden binario de los sexos. Las diferencias de género que explora el grupo de Vaz subrayan que la conquista de la masculinidad y la feminidad que persiguen los jóvenes clientes del gimnasio en Florianópolis, incluye la procura del dolor muscular, de la privación y del sufrimiento que ello causa. Sin embargo, no debe llamarse a confusión con el canon estético monacal: en estos jóvenes la violencia autoinfligida es legitimada por la mirada y en ella se gana la certeza del deber cumplido. En la pedagogía que se sigue en los gimnasios, mirar y sentirse mirado son los objetivos de la disciplina. Al consumir al otro a través de la mirada, al ser percibido, el cuerpo se convierte en el principal elemento de la subjetividad. Los hombres esperan el reconocimiento de los compañeros en el prestigio cosechado

mediante un dolor que se traduce en músculos que incrementan la capacidad de seducción, pero que ante todo debe ser legitimado por los pares. Los hombres se embellecen para su propia mirada de género. Las jóvenes, a su turno, esperan la mirada masculina del deseo. El valor de las experiencias yace en las sensaciones y percepciones de ser magras y tonificadas las unas y tener el cuerpo musculoso y fuerte los otros. Al adquirir la forma y la consistencia justas, se previene también la fealdad.

El trabajo muscular es el recurso principal para forjar la subjetividad, al menos en estos lugares y allí donde el resultado puede exhibirse: la fiesta, el grupo, la playa. Estas actividades y estas formas de consumo visual, de expresión óptica del deseo, corresponden a una pedagogía del cuerpo sugerida, enseñada y reproducida en los medios de comunicación. Los recursos hiperestésicos brindan las formas para el ejercicio de la estético-política. Según Bernuzzi, el riesgo de fealdad, enfermedad y obesidad, no como conceptos abstractos sino como sensaciones propias, permite que la subjetividad se componga también de la necesidad de control frente al cúmulo de imágenes provocativas que ofrece la comida. El individuo se forja en una tensión y en un ejercicio permanente de resistencia, en el cual la sensación de sí mismo como cuerpo delgado, sin grasa, fortalecido y tonificado, se resiste a la tentación representada por la comida, la pereza o el sedentarismo.

Estar en tensión consigo mismo y ejercitarse muscularmente, pero también organizar la apariencia. En la ciudad de Cali, la sensibilidad que funciona como núcleo de sí mismo se expresa en la experiencia estética del arreglo personal y en el ingente esfuerzo de producir un sentido propio, a despecho de la capacidad del consumismo de reducirlo todo al puro signo. Invertir en un proyecto corporal por la vía del consumo y tratar de aplacar así el malestar de los acomodados, es la tarea que Gómez y González reconocen en estos jóvenes, que luchan por resistir a la disolución total del sentido. Nuevamente, son el vestido y la hexis, como los son para travestis y umbandistas, las herramientas con que se quiere forzar el cuerpo a significar por sí mismo. Pero la diferencia aquí reside en el yo expuesto en la personalidad: a los jóvenes les interesa sublimarlo invirtiendo en el cuerpo. Que el cuerpo como experiencia de sí mismos y como expresión de tal experiencia dé vida al estilo, es un recurso estético-simbólico que despliega en el cuerpo los repertorios simbólicos y expresivos que les procuran sentido. En la medida en que se trata de sentidos y símbolos personales, grupales y también de clase o étnicos, o una mezcla de éstos, organizados además para darle forma y expresión a su personalidad, no alcanzan la eficiencia simbólica del rito umbanda de amplio alcance social, ni la eficiencia que, pese a la resistencia y a la ambigüedad, consigue también el travesti.

En los jóvenes, sea en el gimnasio, a través de la figura o del atuendo, el recurso al cuerpo tiene un carácter fragmentario y algo endeble, pues no comprende completa, ni correctamente las condiciones de existencia. Su estar-en-el-mundo se fija obsesivamente en la imagen corporal, una experiencia recortada de todo lo que está contenido en la corporalidad. A pesar de ello, forjar un estilo personal mediante el

proyecto corporal proporciona una sensación de sí mismo que manifiesta la vida emocional a través de la apariencia y es el esfuerzo por aliviar el sufrimiento de un yo frágil amenazado por el consumismo.

La expansión estética se advierte en el amplio uso de la noción de estilo de vida. El estilo no es entonces nada más una apariencia proyectada con la hexis. En particular, el estilo de vida saludable, que sirve en la actualidad como motivo ostensible en campañas de salud en todo el mundo, surge de lo que Branco Fraga entiende como el paso de una biopolítica analógica a una de tipo informacional. Esta última se caracteriza por la expansión de la retórica político-sanitaria, cuyos principales recursos están en representaciones acerca de la vida saludable. Las vemos a diario en los medios de comunicación y en las campañas oficiales, así como en las que lideran organismos internacionales. La difusión de un principio estético para guiar la vida, como es el estilo de vida saludable, tiene como condición previa el largo trabajo de higienización y medicalización en virtud del cual la sociedad y los individuos han adoptado como experiencia la noción de riesgo. Esto significa sentir efectivamente que el cuerpo y la salud son vulnerables y están en permanente amenaza.

Vale notar la diferencia que resulta en el uso estético de la idea de un estilo. Mientras que el caso de los jóvenes acomodados de la ciudad de Cali hace hincapié en el estilo personal como una cualidad específica que debe dar relieve a las características únicas de la personalidad individual, el estilo de vida saludable promovido por las campañas de salud, apunta a estilizar la vida poblacional, como ocurrió con la campaña higiénico-moral desatada desde las últimas décadas del siglo XIX y que se extendió aproximadamente hasta mediados del siglo XX. Las representaciones que se ofrecen de la vida saludable tienen un fundamento estético que, de nuevo, como en las campañas de control de la natalidad de mitad del siglo XX, recurren enfáticamente a las estadísticas; pero esta vez, no fomentan el miedo al hiperpoblamiento del planeta como amenaza compartida, sino que siembran en la auto-percepción el riesgo de la obesidad, la fealdad, el decaimiento y la enfermedad. En la medida en que se desarrolle en las personas la capacidad de cuidar de sí mismas, puede considerarse que el estilo de vida activo rige como horizonte de percepción. El mismo fundamento aparece ilustrado por Bernuzzi en relación con la belleza, la salud y los hábitos alimenticios. La conexión establecida a lo largo de varias décadas de esfuerzo cultural da como resultado la tríada de la mega-industria alimentación – salud – belleza. La evolución asimismo del vínculo bueno-bello-saludable es un tropo de la cultura somática de la modernidad (Pedraza, 1996) que fortaleció la sensación de riesgo que habita como recurso estético-político en cada quien y entre poblaciones –en algunas más que en otras– y sirve para que la alimentación se utilice como elemento de control.

Tanto en los alimentos, el movimiento, los recursos sanitarios, y en el arreglo personal, está presente el mismo mecanismo que insta al sujeto a ejercer por sí mismo la actividad clave del régimen estético-político: escoger. El sujeto contemporáneo no se somete por las vías del terror, de la obediencia o del anhelo de un futuro próspero. Este individuo informado debe escoger en el interminable y denso mercado

del consumismo. Escoge qué come, cuánto y cómo; escoge qué viste y cómo lo usa; escoge cómo se transporta, cómo se mueve, cómo y con qué intensidad y propósito se ejercita físicamente; escoge cómo trata sus enfermedades y dolencias, con qué tratamiento y bajo cuáles premisas médico-antropológicas. Educar para escoger es una de las tareas que llenan la vida de los jóvenes. En este preciso acto se hacen realidad las formas de intervención. Escoger es el momento crucial del régimen estético-político, cuando las posibilidades económicas, simbólicas, informativas y todas las fuerzas subjetivas deben encontrar en un objeto o servicio la traducción apropiada. Al escoger se hacen operativos los principios que han dado forma a la corporalidad que se expresa en ese acto y espera los beneficios. Los circuitos globalizados se concretan en buena parte en el mercado y el consumo, pues allí escogen los individuos y expresan la dimensión estético-política del fenómeno de la gobernamentalidad. Es en la acción específica de quien de forma motivada e informada escoge, cuando tiene lugar el ejercicio estético-político: atravesado por el riesgo que se corre, en el consumo se conjugan las formas de concebir personal y socialmente la relación “entre el yo y el nosotros”, que es el quehacer por autonomía de las políticas y las estéticas del cuerpo.

Pero escoger es también una expresión que ofrece alternativas de vida y puede ilustrar de manera radical lo que contiene una lucha estético-política. Para cerrar este compendio incursioné en el difuso sentido de la noción de cuerpo. Esta vaguedad resulta notablemente visible cuando se enfrenta a la idea de la vida como sucede en los debates sobre la legalización del aborto. En este ensayo subrayo lo que hay de indescifrable e irreconciliable en el reclamo hecho, por un lado, con la intención de hacer valer lo que la definición antropológica contemporánea considera que es el valor supremo para los seres humanos: la vida. Y por el otro, el reclamo que los movimientos de mujeres hacen cuando reivindican el cuerpo como expresión suprema de su autonomía y, por consiguiente, el derecho a gobernar, a través del cuerpo, su propia vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben**, Giorgio (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1995
- Aisenstein**, Ángela (2007). “La matriz discursiva de la educación física escolar. Una mirada desde los manuales. Argentina 1880-1950”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Ariès**, Phillippe y Georges Duby (1985). *Historia de la vida privada*. 5t. Madrid: Taurus, 1989.
- Barrán**, José Pedro (1995). *La invención del cuerpo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Bernuzzi**, Denise (2007). “Horizontes visuais do corpo”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Berthelot**, Jean Michel (1995). “The Body as a Discursive Operator. Or the Aporias of a Sociology of the Body”, *Body & Society* 1(1): 13-23.
- Blacking**, John (1977). *The Anthropology of the Body*. London, New York, San Francisco: Academic Press.
- Boltansky**, Luc (1971). “Les usages sociaux du corps”, *Annales*, 28: 205-233.
- Borja**, Jaime Humberto (2002). “Cuerpos barrocos y vidas ejemplares: la teatralidad de la autobiografía”, *Fronteras de la Historia*, 7: 119-136.

- Bourdieu**, Pierre (1977). "Remarques provisoires sur la perception sociale du corps". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 14: 51-54.
- Bourdieu**, Pierre (1979). "Conclusion: Classes and Classifications. Postscript: Towards a 'Vulgar' Critique of 'Pure' Critiques", in *Distinction. A Social Critique of the Judgement of Taste*. Harvard University Press, 1984, pp. 466-500.
- Bynum**, Caroline (1999). "Why all that Fuss about the Body? A Medievalist's Perspective", **Bonnell**, Victoria and Lynn Hunt (eds.). *Beyond the Cultural Turn*. University of California Press, pp. 241-280.
- Cadena**, Ana María (2004). *Proyectos sociopolíticos, poblacionales y familias: de las políticas de higiene al control a través del afecto. Colombia 1900-1999*. Bogotá: Universidad de los Andes – CESO.
- Castro** Gómez, Santiago (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Corbin**, Alain et al. (2005). *Historia del cuerpo*. 3 vols. Madrid: Taurus.
- Corbin**, Alain y Perrot, Michelle (1987). "Entre bastidores", in *Historia de la vida privada*. T.4. Madrid: Taurus, 1989. pp. 419-620.
- Crossley**, Nick (1995). "Merleau-Ponty, the Elusive Body and Carnal Sociology", *Body & Society* 1(1):43-63.
- Crossley**, Nick (1996). "Body-Subject / Body-Power: Agency, Inscription and Control in Foucault and Merleau-Ponty", *Body & Society* 2(2):99-116.
- Dreyfus**, Hubert y Paul Rabinow (1982). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2001.
- Dussel**, Inés (2007). "Los uniformes como políticas del cuerpo. Un acercamiento foucaultiano a la historia y el presente de los códigos de vestimenta de la escuela", **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Elias**, Norbert (1969) Über den Prozess der Zivilization. Soziogenetische und psychogenetische Untersuchungen, 2. Aufl., Frankfurt a.M., Suhrkamp, 1979.
- Elias**, Norbert (1987). "On Human Beings and their Emotions: A Process-Sociological Essay", in **Featherstone**, Mike et al. *The Body: Social Process and Cultural Theory*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage. pp. 103-125.
- Escobar**, Arturo (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Falk**, Pasi (1994). "Body, Self and Culture"; "Corporeality and History", in *The Consuming Body*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage, pp. 1-67.
- Featherstone**, Mike (1982). "The Body in Consuming Culture", in **Featherstone**, Mike et al. *The Body: Social Process and Cultural Theory*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage, pp. 170-196.
- Featherstone**, Mike y Bryan Turner (eds.) (1995-2006). *Body & Society*. London: Sage.
- Feher**, Michel et al. (1989). *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*. 3 vols. Madrid: Taurus, 1990
- Foucault**, Michel (1982). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta, 1994.
- Foucault**, Michel (1984a). *La inquietud de sí*. México: Siglo XXI, 1987.
- Foucault**, Michel (1988). *Tecnologías del yo*. Barcelona, Buenos Aires, México: Piados, 1996.
- Fraga**, Alex Branco (2007). "Corpos saudáveis à sombra do risco: escolhas, estilos de vida e biopolítica informacional", **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Frank**, Arthur W. (1991). "For a Sociology of the Body: An Analytical Review", in **Featherstone**, Mike et al. *The Body: Social Process and Cultural Theory*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage. pp. 36-102.
- García**, Carlos Iván (2003). "Construcción del cuerpo", *Edugénero. Aportes investigativos para el cambio de las relaciones de género en la institución escolar*. Bogotá: Universidad Central – DIUC.
- García**, Raúl (2000). *Micropolíticas del cuerpo. De la conquista de América a la última dictadura militar*. Biblos: Latitud Sur.
- Geyer**, Christian (Hg.)(2001). *Biopolitik. Die Positionen*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Giddens**, Anthony (1991). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península, 1997.
- Goffmann**, Erwing (1969). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Harmondsworth: Penguin.
- Gómez**, Rocío y Julián González (2007). Relato a dos tiempos: herencias y emergencias de la apariencia corporal", **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- González** Stephan, Beatriz (1994). "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado", in **González** Stephan Beatriz et al. (comps.). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila, Latinoamericana, Equinoccio, Universidad Simón Bolívar, pp. 431-455.

- Grosfoguel**, Ramón (2006). “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”, *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, (4): 17-48.
- Hardt**, Michael y Antonio Negri (2000). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Helg**, Aline (1984). *Civiliser le peuple et former les élites. L'éducation en Colombie 1918-1957*. Paris: L'Harmattan.
- Herrera**, Martha Cecilia et al. (2003). *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia 1900-1950*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jackson**, Michael (1983). “Knowledge of the Body”, *Man* 18: 327-345.
- Jaramillo Uribe**, Jaime (1989). “La educación durante los gobiernos liberales: 1930-1946”, *Nueva Historia de Colombia*. T4. Bogotá: Plaza y Janés, pp. 87-110.
- Jeftanovic**, Andrea (2007). “Cuerpos trasvestis, perturbando deseos e ideologías”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Jung**, Hwa Yol (1996). “Phenomenology and Body Politics”, *Body & Society* 2(2): 1-22.
- Lash**, Scott (1984). “Genealogy and the Body: Foucault/Deleuze/Nietzsche”, in Featherstone, Mike et al. *The Body: Social Process and Cultural Theory*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage. pp.256-280.
- Lazaratto**, Maurizio y Antonio Negri (2001). *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. Río de Janeiro: DP&Editora.
- Le Breton**, David (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Tucumán: Nueva Visión, 1995.
- Lock**, Margaret (1993). “Cultivating the Body: Anthropology and Epistemologies of Bodily Practice and Knowledge”, *Annual Review of Anthropology*, 22: 133-155.
- Lyon**, M.L. and J.M. Barbalet (1994). “Society’s Body: Emotion and the “Somatization” of Social Theory”, *Embodiment and Experience. The Existential Ground of Culture and Self*, Cambridge University Press, 2000, pp. 48-68.
- Martin**, Emily (1987). *The Woman in the Body. A Cultural Analysis of Reproduction*. Boston: Beacon Press, 1992.
- Martínez Boom**, Alberto (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Anthropos; Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Mignolo**, Walter (2000). “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”, Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO; UNESCO, pp. 55-85.
- Nari**, Marcela (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.
- Negri**, Antonio y Giuseppe Cocco (2006). *Global. Biopoder y luchas en una América latina globalizada*. Buenos Aires: Paidós.
- Oliveira**, Marcus Aurelio Taborda de “Curriculum y educación del cuerpo: Historia del currículo de la instrucción pública primaria en Paraná (1882-1926)”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Pedraza**, Zandra (1996). *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Uniandes, 1999.
- Pedraza**, Zandra (1999). “Las hiperestesias: principio del cuerpo moderno y fundamento de diferenciación social”, **Viveros**, Mara y Gloria Garay (comps.) *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: CES; Facultad de Ciencias Humanas; Universidad Nacional de Colombia, pp. 42-53.
- Pedraza**, Zandra (2000). “La educación sentimental y el descubrimiento de sí mismo”, **Castro** Gómez, Santiago ed. *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: Instituto Pensar, pp. 311-325.
- Pedraza**, Zandra (2007). “Dejar nacer y querer vivir: gestión y gestación del cuerpo y de la vida”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Pereti**, Éden Silva y Ana Márcia Silva (2007). “Sensíveis dimensões”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Porter**, Roy (2001). “Historia del cuerpo revisada”, Burke, Peter ed. *Formas de hacer historia*. 2ed. Madrid: Alianza, 2003, pp. 271-299.
- Porzecanski**, Teresa (2007). “Convertirse uno mismo en símbolo: cuerpo y trance en las religiones afro-uruguayas”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Quijano**, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO; UNESCO. pp. 201-246.
- Rabinow**, Paul and Nikolas Rose (2006). “Biopower Today”, *BioSocieties*, 1: 195-217.
- Rodríguez**, Raumar (2007). “Un Estado moderno y sus razones para escolarizar el cuerpo: el sistema educativo uruguayo”, **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.

- Rosaldo**, Michelle Z. (1984). "Toward and Anthropology of Self and Feeling", in Shweder, Richard A. and Robert A. LeVine. *Culture Theory. Essays on Mind, Self, and Emotion*. Cambridge University Press. pp. 137-157.
- Rose**, Niklas (1989). *Governing the Soul: The Shaping of the Private Self*. London: Routledge.
- Rose**, Niklas (2001). "The Politics of Life Itself", *Theory, Culture and Society*, 18(6): 1-30.
- Sáenz**, Javier et al. (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Medellín, Colciencias, Foro Nacional por Colombia, Uniandes, Universidad de Antioquia.
- Salazar Ferro**, María (2005). *En pos de un ideal: excursiones adolescentes de cuerpo e identidad en clase alta tradicional*. Trabajo de grado. Maestría en Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sant'Anna**, Denise Bernuzzi de (2001). *Corpos de passagem: ensaios sobre a subjetividades contemporânea*. São Paulo: Estação Liberdade.
- Sennett**, Richard (1974). *The Fall of Public Man*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sennett**, Richard (1994). *Flesh and Stone*. New York: W.W. Norton & Company.
- Shilling**, Chris (2003). *The Body and Social Theory*. 2<sup>nd</sup> ed. London: Sage.
- Soares**, Carmen (2001). *Educação física. Raízes europeias e Brasil*. 2<sup>a</sup> ed. Campinas: Editores Asociados.
- Soares**, Carmen Lúcia (2007). "A educação do corpo, as pedagogias e seus vestígios",
- Suescún**, María del Carmen (2007). "Modernidad, cuerpo y política en Colombia (1930-1948)", **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Torri**, Giselle, Roger Hansen, Jaison José Bassani y Alexandre Vaz (2007). "Gênero, consumo, sofrimento: um estudo sobre o culto dos corpos jovens em uma academia de ginástica e musculação", **Pedraza**, Zandra ed. (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá: CESO.
- Turner**, Bryan (1984). "La sociología y el cuerpo", in *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: FCE, 1989. pp. 57-89.
- Turner**, Bryan (1992). "The Body Question: Recent Developments in Social Theory", in *Regulating Bodies: Essays in Medical Sociology*. London, New York: Routledge, pp.31-66.
- Vigarello**, Georges (1975). "El adiestramiento del cuerpo desde la edad de la caballería hasta la urbanidad cortesana", **Feher**, Michel et al. (1989). *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*. Segunda parte. Madrid: Taurus, 1990, pp. 149-199.
- Vigarello**, Georges (1985). *Le propre et le sale: L'hygiène du corps depuis le Moyen Âge*. Paris: Seuil.
- Virno**, Paolo (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Wulf**, Christoph (2001). *Einführung in die Anthropologie der Erziehung*. Weinheim und Basel: Beltz.
- Zuluaga**, Olga (1987). *Pedagogía e historia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.